



Moll Vell, 3-5  
07012 Palma

Tel.: 971 22 81 50  
Fax: 971 72 69 48

**Fecha:** La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación  
**S/R:**

**N/R:** E23-0054  
AGB/VAR/JLP

**Asunto:** Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E23-0054, relativo a “Mantenimiento integral de ascensores, escaleras mecánicas y pasillos móviles en los puertos de Palma, Alcúdia, Eivissa y la Savina” LOTE 3: PUERTOS DE EIVISSA y LA SAVINA

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 13 de septiembre de 2023 relativa al expediente E23-0054 se examinó la proposición presentada por la empresa:

- TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

## CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por Dña. Araceli Gutiérrez Bernal, Responsable de Mantenimiento de Equipos e Instalaciones, Dña. Virginia D’Amico Rebord, Responsable de Infraestructuras y por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación de Infraestructuras y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E23-0054, relativo a “Mantenimiento integral de ascensores, escaleras mecánicas y pasillos móviles en los puertos de Palma, Alcúdia, Eivissa y la Savina” LOTE 3: PUERTOS DE EIVISSA y LA SAVINA, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.



## ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:

Licitadora	PT (máximo: 30 puntos)
TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U.	21

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **18 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

La Responsable de Mantenimiento de Equipos  
e Instalaciones

*Firmado digitalmente por*  
Dña. Araceli Gutiérrez Bernal

La Responsable de Infraestructuras

*Firmado digitalmente por*  
Dña. Virginia D'Amico Rebord

El jefe del Departamento de Conservación de  
Infraestructuras y Señales Marítimas

*Firmado digitalmente por*  
D. Joan M. Llaneras Pascual

## VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ASCENSORES, ESCALERAS MECÁNICAS Y PASILLOS MÓVILES EN LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA, EIVISSA Y LA SAVINA”  
**E23-0054**

**LOTE 2: Puerto de Alcudia**

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	30,00	30,00	
TK Elevadores España S.L.U	21,000	21,00	ACEPTABLE

CALIDAD TECNICA INACEPTABLE < 18,00

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 18,00

E23-0054		TK Elevadores España S.L.U
"MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ASCENSORES, ESCALERAS MECÁNICAS Y PASILLOS MÓVILES EN LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA, EIVISSA Y LA SAVINA"		21,00
LOTE 2: Puerto de Alcudia		
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	30%	21,00
TOTAL CRITERIO	100,0	70,000
<p><b>Actividades descritas: hasta 90 puntos</b></p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p><b>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</b></p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1. Objetivo: es aquel que permita garantizar la adecuada conservación de todas las características de uso y funcionamiento de cada uno de los aparatos.</p> <p>2. Alcance y procedimientos de intervención: Al ser el actual mantenedor de los equipos, además de fabricante e instalador de casi la totalidad de estos, les permitirá diseñar el mejor Plan de Mantenimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de asistencia / presencia de técnicos, para la resolución inmediata de incidencias.</li> <li>• Cuadros de planificación: propuesta cronograma. Actuaciones programadas. fuera del horario de servicio</li> <li>• Visitas de mantenimiento preventivo: aumento de la periodicidad de dichas actuaciones.</li> <li>• Mantenimiento Normativo mensual</li> <li>• Avisos de avería: 24 horas los 365 días del año ininterrumpidamente.</li> <li>• Mantenimiento Predictivo: cuentan con ayuda de los dispositivos del SISTEMA MAX de TK Elevadores España que recogen información de forma continua de las instalaciones.</li> <li>• Reparaciones y sustituciones de los aparatos del PPT con los equipos descritos en el Aneexo A.</li> <li>• Gestión de presupuestos e informes en un plazo inferior a 24 horas.</li> <li>• Mantenimiento Técnico y Legal. listados actualizados con el estado de la última OCA realizada y su estado.</li> <li>• Informes estado inicial, final, documentación y gestión del inventario y planos que introduzcan en GMAO.</li> <li>• Informes y Gestión del Control. Informe mensual donde, a parte de lo estipulado en el Pliego, se analizarán las averías repetitivas y trabajos pendientes, para los que se tomarán las medidas correctoras oportunas.</li> <li>• Control informático de toda la actividad: Actualización permanente de la información del GMAO – Portal Cliente – Medea.</li> <li>• Gestión Medioambiental: planes de gestión de residuos para todas sus actividades</li> <li>• Prevención de Riesgos laborales: Inicialmente realizarán una evaluación de riesgos laborales de las diferentes instalaciones.</li> </ul> <p>Tienen procedimientos para todos los metodos de trabajo previstos. Todos los equipos son propios, no necesitan subcontratar mano de obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ EQUIPOS DE INTERVENCIÓN RÁPIDA: uno o dos técnicos con herramientas y EPI's. Disponen de un vehículo, smartphone y medios técnicos y materiales con posibilidad de separarse para optimizar incidencias.</li> <li>❖ EQUIPO DE TRABAJO NOCTURNO: uno o dos técnicos con vehículo, smartphone y medios técnicos y materiales. Servicio de guardia en fines de semana y festivos. Equipos de trabajo para las asistencias técnicas que surjan, así como del centro de control 24 h, 365 d.</li> </ul> <p>3. Medios destinados y operativa del servicio:</p> <p>Dispone de Delegaciones en Palma e Ibiza y el Contact Center que, mediante su Servicio 24 h los 365 d posibilitan la gestión INMEDIATA de cualquier aviso. Procedimiento de de resolución de incidencias desde su recepción, creación de una pds, equipo a disposición del mantenimiento (7 oficiales de 1º, 17 oficiales de 2º y 8 oficiales de 3º. Además de 3 técnicos de control y regulación de soporte técnico y formación). Indican también el personal indirecto (5 Administrativos, 4 Gestores Comerciales, 6 técnicos de apoyo y 1 Delegado).</p> <p>Disponen de 51 vehículos: 37 furgonetas taller&amp;carga, 2 motocicletas y 12 vehículos. Todo el personal tendrá asignado un vehículo, además de un surtido de herramientas de diagnóstico y medida. Los técnicos tendrán una Tablet.</p> <p>Disponen de varios almacenes en las propias oficinas, como en otros centros secundarios con capacidad de almacenaje.</p> <p>4. Cronograma trabajos de mantenimiento: Existe una contradicción ya que indica que consensuará con los responsables la planificación de revisiones de cada equipo de forma mensual y en el párrafo siguiente indica que lo hará de forma trimestral. En cualquier caso la planificación según PPT es anual.</p> <p>5. ANEXO A:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de mantenimiento correctivo <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Notificación de la avería por parte del cliente. DPS / Telefono / Email / Whatsapp</li> <li>2 Recepción del aviso por TKE. Responsable gestion GMAO APB, responsable expediente.</li> <li>3 Clasificación / evaluación de la avería.</li> <li>4 Distribución de la avería.</li> <li>5 Ejecución / reparación de la avería.</li> <li>6 Conclusión / cierre de jornada.</li> <li>7 Control y seguimiento.</li> </ul> </li> <li>• Personal Asignado. Aporta listado de personal con su categoría y dedicación.</li> <li>• Cronograma. (se muestra 1º mes como ejemplo de revisiones. Teniendo en cuenta festivos y tipología de actuación, mensual, trimestral, semestral y anual. Horarios adaptados a necesidad de APB)</li> </ul> <p>Aporta información sucinta sobre a la metodología de los trabajos, describen procedimiento. Abordan de forma genérica las preguntas qué se va hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer.</p> <p>En cuanto a la descripción de los trabajos lo hace de forma correcta los trabajos y los medios humanos (indicando su categoría y dedicación) y técnicos propuestos.</p> <p><b>+En relación a las actividades descritas: 60 puntos.</b></p> <p>Aporta información sucinta en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos.</p> <p><b>+En relación a la descripción de los trabajos: 10 puntos.</b></p> <p>Descripción clara y específica para el contrato en cuestión.</p>
<b>Valoración Total</b>		TK Elevadores España S.L.U
		21,00